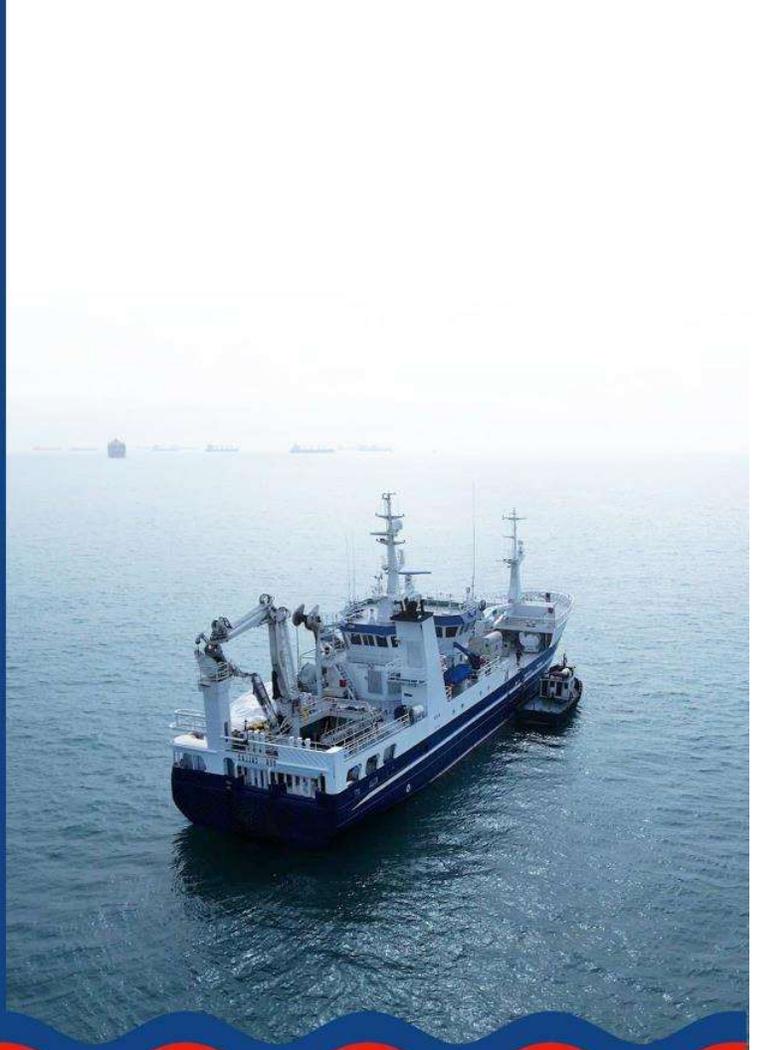


20  
23



# Memoria Anual

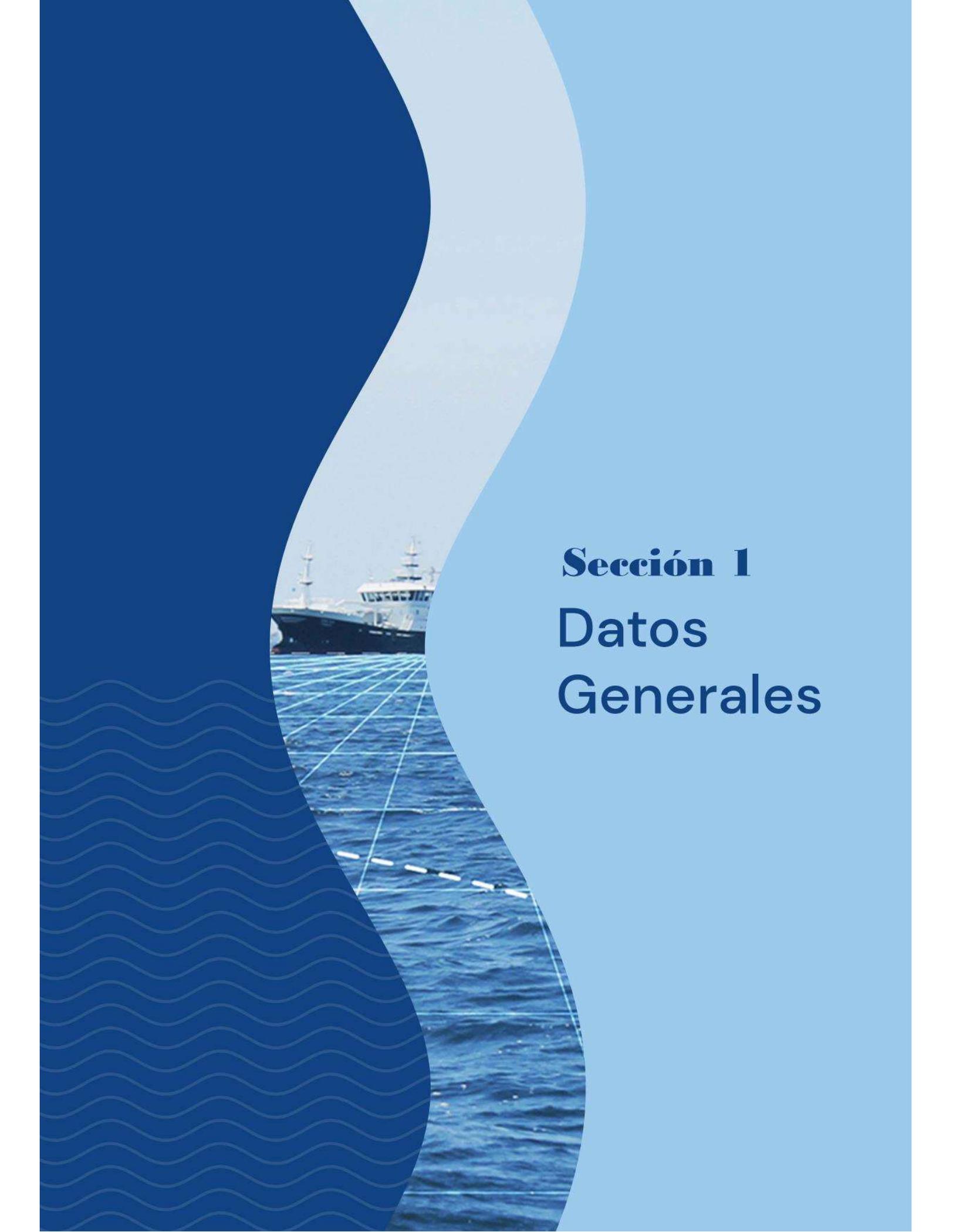
## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

“El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Austral Group S.A.A. durante el año 2023. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables”.



**ADRIANA CARMEN GIUDICE ALVA**  
**GERENTE GENERAL**

Febrero de 2024



**Sección 1**  
**Datos**  
**Generales**

- Austral Group S.A.A. (en adelante Austral) es una sociedad anónima abierta con plazo de duración indeterminada que fue constituida el 10 de diciembre de 1996 mediante escritura pública extendida ante el Notario Público Dr. Manuel Reátegui Tomatis e inscrita en la partida electrónica N° 11245506 del Registro Público de Personas Jurídicas de Lima.
- Austral forma parte del Grupo Económico Austevoll Seafood ASA, empresa listada en Oslo Bourse. El objeto social de las principales entidades que conforman el grupo es la extracción, cultivo, procesamiento y comercialización de especies hidrobiológicas. Como una pesquera pelágica integrada y especialista en alimentos marinos, Austevoll opera por medio de subsidiarias, compañías asociadas, embarcaciones pesqueras con licencia de cuotas en tres de los países pesqueros más importantes: Noruega, Chile y Perú. Comprometidos con brindar productos de calidad a sus clientes, Austevoll emplea una sofisticada tecnología y estrategias de pesca responsable para el aprovechamiento de los recursos hidrobiológicos sin comprometer su sostenibilidad.
- A diciembre de 2023, el capital social de Austral inscrito en Registros Públicos asciende a S/.388'504,881.00, representado por 259'003,254 acciones con derecho a voto, de un valor nominal de S/. 1.50, las cuales pertenecen a una sola serie, todas con los mismos privilegios y se encuentran inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores y en la Bolsa de Valores de Lima (BVL).
- El único accionista con una participación mayor al 5% (90.12%) en el capital social es Dordogne Holdings Inc., domiciliada en Panamá. Dordogne Holdings Inc. pertenece a Austevoll Seafood ASA.

## ESTRUCTURA ACCIONARIA

Al 31 de diciembre de 2023, la estructura accionarial de Austral era la siguiente:

Acciones comunes:

| Tenencia       | N° de Accionistas | N° de Acciones     | % de Participación |
|----------------|-------------------|--------------------|--------------------|
| Menor al 1%    | 1,153             | 15'505,597         | 5.99%              |
| Entre 1% - 5%  | 1                 | 10'071,427         | 3.89%              |
| Entre 5% - 10% | 0                 | 0                  | 0.00%              |
| Mayor al 10%   | 1                 | 233'426,230        | 90.12%             |
| <b>Total</b>   | <b>1,155</b>      | <b>259,003,254</b> | <b>100.00%</b>     |



**Sección 2**  
Descripción  
de Operaciones  
y Desarrollo

## **OBJETO SOCIAL Y CIU:**

Austral tiene por objeto principal dedicarse a la actividad pesquera industrial incluyendo la extracción de recursos hidrobiológicos, su procesamiento y posterior comercialización tanto para el Consumo Humano Directo como Indirecto (CIU N° 1020 Rev.4).

## **DESCRIPCIÓN DEL SECTOR**

Las actividades del sector se rigen por el Decreto Ley N° 25977, Ley General de Pesca, y su Reglamento, Decreto Supremo N° 012-2001-PE, normas que fijan la intervención del Estado en esta actividad con el objeto de promover su desarrollo sostenible como fuente de alimentación, empleo e ingresos, asegurar un aprovechamiento responsable de los recursos hidrobiológicos y optimizar los beneficios económicos de la misma, en armonía con la preservación del medio ambiente y la conservación de la biodiversidad.

La administración y control de la actividad pesquera en el ámbito nacional recae en el Ministerio de la Producción (PRODUCE), entidad encargada de establecer vedas biológicas durante las épocas reproductivas de la anchoveta o cuando se cubre la cuota de extracción recomendada por el Instituto del Mar del Perú (IMARPE).

Hasta antes del 2009, las actividades extractivas se desarrollaron en función de los permisos de pesca autorizados por el Ministerio de la Producción dentro de las temporadas de pesca establecidas bajo un esquema de cuota global conocido como “Carrera Olímpica”. Dicho esquema consistía en la competencia de todas las embarcaciones para capturar la mayor cantidad de anchoveta disponible en el menor tiempo posible, originando un incremento en los volúmenes extraídos diariamente, y la consecuente reducción de la duración de las temporadas de pesca (las temporadas de pesca para el año 2008, último año de vigencia de este sistema, tuvieron una duración conjunta de 52 días).

A partir del 2009, entró en vigencia el régimen de “Límites Máximos de Captura por Embarcación - LMCE” para la pesca de las especies anchoveta y anchoveta blanca destinadas al Consumo Humano Indirecto. A través de este sistema, aprobado mediante el Decreto Legislativo N° 1084, se asignó un Porcentaje Máximo de Captura a cada Embarcación (PMCE) sobre la base de su récord histórico de pesca y la capacidad de bodega autorizada en su permiso de pesca. Como consecuencia de este nuevo régimen, se ha visto reducida la presión diaria sobre el recurso en pro de garantizar su sostenibilidad, extendiéndose los días de pesca con un impacto muy positivo en la calidad de la harina de pescado producida.

De acuerdo con este nuevo régimen pesquero, Austral tiene asignado un Porcentaje Máximo de Captura por Embarcación (PMCE) de 6.984580% para la Zona Centro-Norte y un PMCE de 3.979897% para la Zona Sur. Con dichos porcentajes, Austral ocupa la 5ta posición en el ranking de las principales empresas con mayor PMCE en las zonas Centro-Norte y Sur.

El año 2023 fue un año marcado por la presencia del Fenómeno de El Niño que golpeó muy fuerte al sector pesquero, haciendo de dicho año el peor de los últimos 25 años en lo referente a la captura de anchoveta. Al 31 de diciembre de 2023, se registró un desembarque nacional de 1'971,063 TM de anchoveta destinada al Consumo Humano Indirecto, cifra significativamente inferior en un 52% al desembarque registrado el año anterior (4'067,530 TM).

El año 2022 concluyó con una captura a nivel nacional del 84% de la cuota de pesca establecida (2.283 millones de TM) para la segunda temporada centro-norte. Por parte de Austral, se logró capturar solo el 68% de la referida cuota, lo que nos llevó a iniciar el año con un bajo nivel de inventarios.

Después de analizar las recomendaciones del IMARPE como resultado de dos pescas exploratorias realizadas en junio y agosto 2023, el PRODUCE decidió no dar inicio a la primera temporada de pesca de anchoveta en la región centro-norte. La conclusión a la que arribó PRODUCE se fundamentó en que no existían condiciones biológicas favorables para el desarrollo de actividades extractivas debido a la gran cantidad de ejemplares juveniles.

Respecto de la segunda temporada, ésta se inició tardíamente el 21 de octubre con una cuota de 1.682 millones de TM. Debido a las condiciones climatológicas adversas ocasionadas por el Fenómeno de El Niño, solo se pudo capturar con mucha dificultad el 76% de la cuota establecida. Para el caso de Austral, se logró una captura del 73% de su cuota.

En cuanto a la zona Sur de nuestro litoral, fue también un año muy malo para la zona en mención. La primera temporada se inició con una cuota nacional de 337,000 TM, de las cuales solo se capturó el 8% de la referida cuota. No hubo segunda temporada de pesca, solo se efectuó una pesca exploratoria a fines del mes de diciembre.

El desembarque de anchoveta en nuestras plantas proveniente tanto de nuestra flota como de terceros fue de 142,101 TM para el año 2023, cifra inferior en 63% frente a lo desembarcado en el 2022 (385,774 TM), alcanzando de esta manera una participación de 7.2 % en la descarga a nivel nacional.

Por el lado del negocio de Consumo Humano Directo, para la flota de mayor escala la cuota de Jurel fue establecida en 115,958 TM mientras que la de Caballa ascendió a 29,558 TM para el año 2023. Ambas cuotas se cumplieron en su totalidad. Austral registró una captura conjunta de 20,383 TM, cifra superior en 126% a lo obtenido el año anterior.

## **DESEMPEÑO OPERATIVO POR UNIDADES DE NEGOCIO**

### **Capacidad Operativa**

Al 31 de diciembre del 2023, Austral cuenta con cuatro plantas de producción de harina y aceite de pescado y una planta de congelados estratégicamente distribuidas a lo largo del litoral. Las licencias de operación de nuestras plantas operativas son las siguientes:

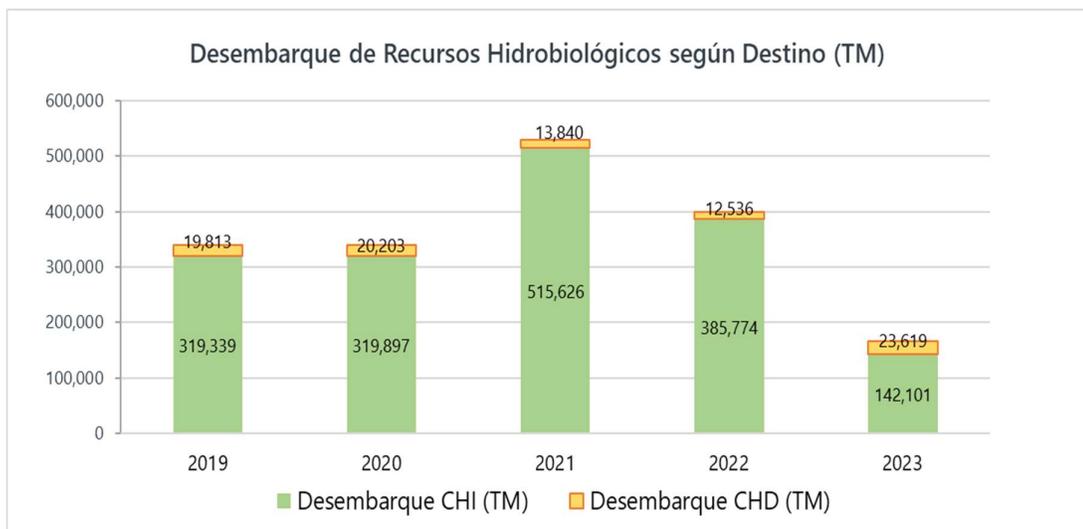
| CHD                       | PLANTA  | CHI                            |
|---------------------------|---------|--------------------------------|
| Congelado: 600 TM por día | COISHCO | Harina de pescado 160TM x Hora |
|                           | CHANCAY | Harina de pescado 130TM x Hora |
|                           | PISCO   | Harina de pescado 120TM x Hora |
|                           | ILO     | Harina de pescado 100TM x Hora |



La flota de Austral al 31 de diciembre de 2023 está compuesta por dieciocho (18) embarcaciones operativas. La flota tiene una capacidad de bodega conjunta de 10,137.27 m<sup>3</sup>, de las cuales doce (12) embarcaciones poseen sistema refrigerado de recirculación de agua (RSW) con una capacidad de bodega conjunta de 7,515.53 m<sup>3</sup>.

## Desembarque total

El desembarque total CHI y CHD registrado por Austral proveniente tanto de su flota propia como de terceros fue de 165,720 TM durante el año 2023, cifra inferior en un 58% respecto a lo alcanzado el año anterior (398,311 TM en el 2022).



## Harina y Aceite de Pescado

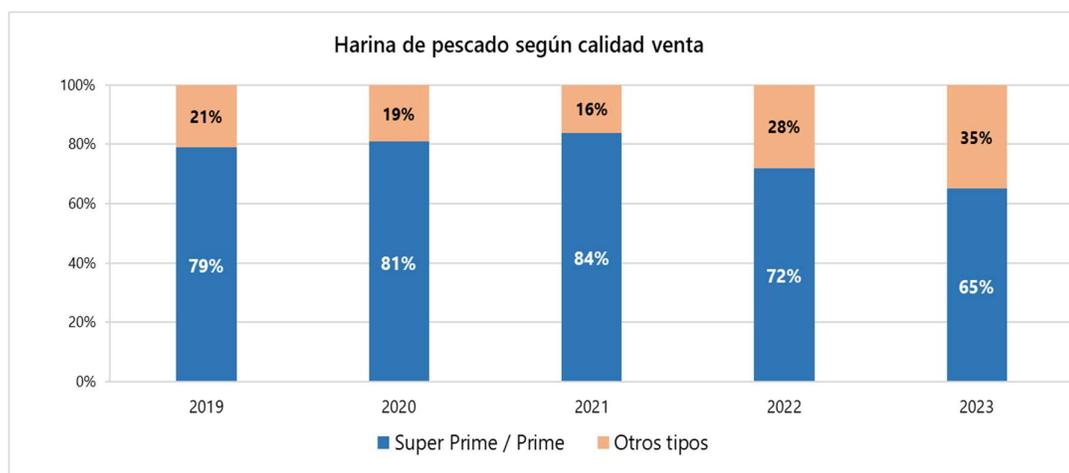
### Desembarque:

Según PRODUCE, el desembarque nacional de anchoveta destinado a la producción de harina y aceite de pescado fue de 1'971,063 TM para el 2023, de las cuales 142,101 TM equivalente al 7.2% fue descargado en nuestras plantas.

### Producción de Harina:

La producción de harina de pescado de Austral alcanzó las 32,587 TM para el año 2023, cifra inferior en un 64% a la alcanzada el año anterior (90,902 TM).

Para el año 2023, la calidad de harina Super Prime + Prime fue del 65%. Las condiciones climatológicas y las características de la materia prima recibida fueron las principales razones que contribuyeron al resultado. Sumado a lo anterior, la ubicación del recurso durante la segunda temporada, única del año, se concentró en el "Norte Chico" (Callao, Supe, Vegueta y Chancay) desde donde se distribuía la pesca capturada a nuestras plantas de Pisco y Coishco incrementando el tiempo previo a la descarga.



### Producción de Aceite:

La producción de aceite de pescado de Austral alcanzó las 955 TM, cifra inferior en un 89% frente a lo registrado el año anterior (9,033 TM).

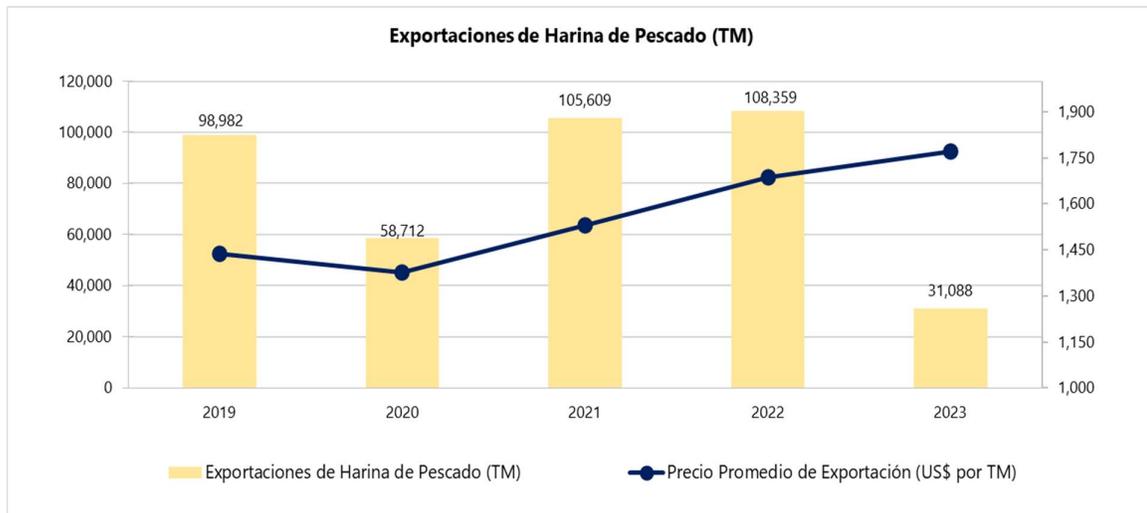
### Venta de Harina:

Para el año 2023 las exportaciones de harina de pescado a nivel nacional alcanzaron un total de 538,445 TM y tuvieron un precio promedio de US\$ 1,719.31 por TM.

Las ventas de harina de pescado al mercado externo por parte de Austral representaron el 84% de sus ventas en volumen. Así, las exportaciones de harina de pescado en el 2023 ascendieron a 31,088 TM representando una reducción del

71% frente a lo registrado el año anterior. Los principales destinos de exportación de harina de pescado fueron China (55%), Ecuador (10%), Alemania (9%) y Japón (6%). Destacó también las ventas al mercado interno, las cuales representaron el 16%.

El precio promedio por tonelada de harina de Austral fue de US\$ 1,742.77, precio superior en 4% al registrado el año anterior.

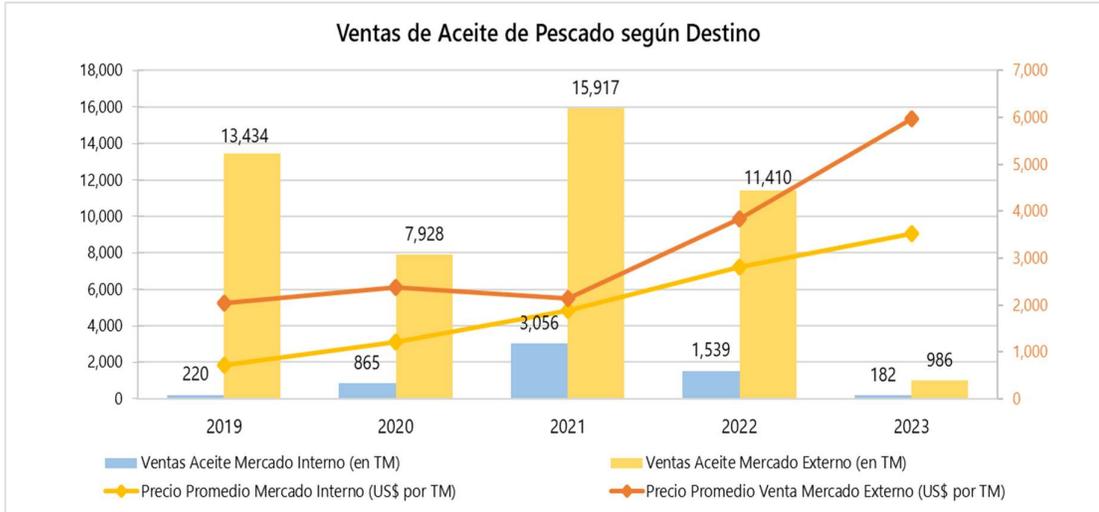


## Venta de Aceite

En el año 2023 las exportaciones de aceite crudo de pescado a nivel país alcanzaron un total de 17,773 TM y registraron un precio promedio de US\$ 5,344.01 por TM.

Las exportaciones de aceite de pescado de Austral ascendieron a 986 TM presentando una reducción del 91% respecto a lo exportado en el año 2022 (11,410 TM). Los principales destinos fueron Noruega (44%) y China (40%).

El precio de venta promedio de Austral del aceite de pescado durante el año 2023 fue de US\$ 5,590.16, superior en un 51% al precio promedio obtenido el año anterior.



## Congelados y Frescos

### Congelados

Durante el año 2023, Austral registró ventas por un volumen de 13,643 TM, cifra superior en un 36% a lo registrado en el 2022. El principal destino fue el mercado externo que representó el 97% de las ventas. Las principales especies comercializadas fueron el jurel, la caballa y el bonito. Para el mercado interno, se registraron ventas por 450 TM destinadas al sector conservero.

En cuanto a los precios en el año 2023, el mercado internacional de jurel y caballa tuvo precios de exportación estables, sustentados principalmente por la alta demanda de pelágicos congelados de África. Nuestros principales destinos de exportación fueron Costa de Marfil (76%) y Nigeria (11%), entre otros. Asimismo, mantuvimos nuestras ventas de calidad B de jurel y caballa en el mercado africano, generando una mayor rentabilidad para el negocio de CHD.

### Pescado fresco

Durante el año 2023, se realizaron ventas de pescado fresco para Consumo Humano Directo por 8,887 TM correspondiente a las especies de jurel y caballa. Nuestros principales clientes fueron la industria conservera de Chimbote y las plantas de congelado de Tambo de Mora y Callao.

## **ETICA, INTEGRIDAD Y BUEN GOBIERNO CORPORATIVO**

### **Gobierno Corporativo**

En Austral hemos implementado buenas prácticas de gobierno, ética, riesgos y transparencia que forman parte de nuestra gestión de Gobierno Corporativo en favor de nuestros inversionistas, tales como el respeto de los derechos de los accionistas, el correcto desempeño de los órganos de gestión, la independencia del directorio, la adecuada gestión de riesgos, control interno y la transparencia de la información, sustentándose dichas prácticas en principios reconocidos a nivel internacional, y conforme a las necesidades y pilares propios del mercado de valores peruano, los mismos que han sido expresados en el Código de Buen Gobierno Corporativo de Austral.

Como parte del fortalecimiento de nuestras prácticas de buen gobierno corporativo el Directorio aprobó durante el ejercicio 2023 la política de derechos humanos y su respectiva matriz de riesgos que contemplan las actividades de control que permiten tener alertas tempranas ante cualquier incumplimiento de las condiciones dignas de trabajo y a los derechos humanos; la actualización de la política de compras sostenibles, cuyos lineamientos refuerzan nuestro compromiso en el cumplimiento de los estándares ASG; y la política de libre competencia que refleja nuestro respeto y cumplimiento de las normas de Libre Competencia en beneficio de los consumidores, asegurando nuestro compromiso a competir de forma leal en todas nuestras operaciones y a no participar directa o indirectamente en prácticas que restrinjan la libre competencia en el mercado.

Nuestro Directorio actúa a través de dos comités, con facultades delegadas, el Comité de Auditoría y el Comité de Buen Gobierno Corporativo.

### **Ética y Cumplimiento**

En Austral estamos comprometidos a promover y fortalecer medidas para prevenir y combatir la corrupción y fomentar la transparencia de nuestras operaciones. Este es un compromiso que asumimos porque creemos que solo actuando de forma ética podremos tener un crecimiento sostenible y contribuir al crecimiento del país.

Hemos implementado el Programa de Cumplimiento Corporativo y Modelo de Prevención de Delitos, que establece los principales lineamientos para la prevención de los riesgos de corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Durante el 2023 se actualizó la matriz de riesgos de cumplimiento identificando aquellas situaciones que podrían exponer a la sociedad a contingencias asociadas a corrupción, soborno, lavado de activos, financiamiento de terrorismo, tráfico de influencias. Asimismo, se incorporaron los riesgos por incumplimientos de los derechos humanos y condiciones dignas de trabajo basándose en la regulación exigible a las empresas noruegas y sus filiales. Todos los riesgos identificados

cuentan con un plan de acción, que son revisados mediante auditorías trimestrales.

El Código de Ética es parte fundamental del Modelo de Prevención de Delitos y allí se encuentran plasmados nuestros principios éticos y conductas que esperamos que cumplan nuestros grupos de interés, buscando siempre hacer lo correcto en todo momento.

En el 2023 se continuó con las capacitaciones teniendo como objetivo las áreas con mayor exposición a riesgos con el objetivo de llevar a cabo una gestión responsable, sostenible y transparente.

Como parte de nuestro compromiso de desarrollo de nuestra cadena de valor, realizamos capacitaciones virtuales a nuestros proveedores estratégicos obteniendo una 98% de participación y adhesión al Código de Ética y Conducta para proveedores y un 100% de cumplimiento de los armadores pesqueros que tienen operaciones con la sociedad.

Todos los contratos con proveedores cuentan con una cláusula anticorrupción mediante la cual los proveedores declaran y se comprometen a que sus operaciones no estén vinculadas a actos ilícitos. Por otro lado, durante el año no hemos detectado algún caso de corrupción, hostigamiento ni acoso sexual. Los casos de incumplimientos de lineamientos de derechos humanos y condiciones dignas de trabajo reportados fueron tratados de forma inmediata llevándose a cabo acciones correctivas correspondientes.

Nuestra Línea Ética, es un medio transparente y seguro, que permite que todas las denuncias sobre incumplimientos al Código de Ética y al Modelo de Prevención de Delitos que realicen nuestros colaboradores, proveedores, clientes y miembros de la comunidad donde operamos sean gestionadas de forma confidencial, profesional y sin represalias, pudiendo ser presentadas de forma anónima. A través de la Línea Ética también se pueden reportar actos de acoso sexual, discriminación de género o afectación a los derechos humanos o a las condiciones dignas de trabajo.

## LOGROS Y RECONOCIMIENTOS

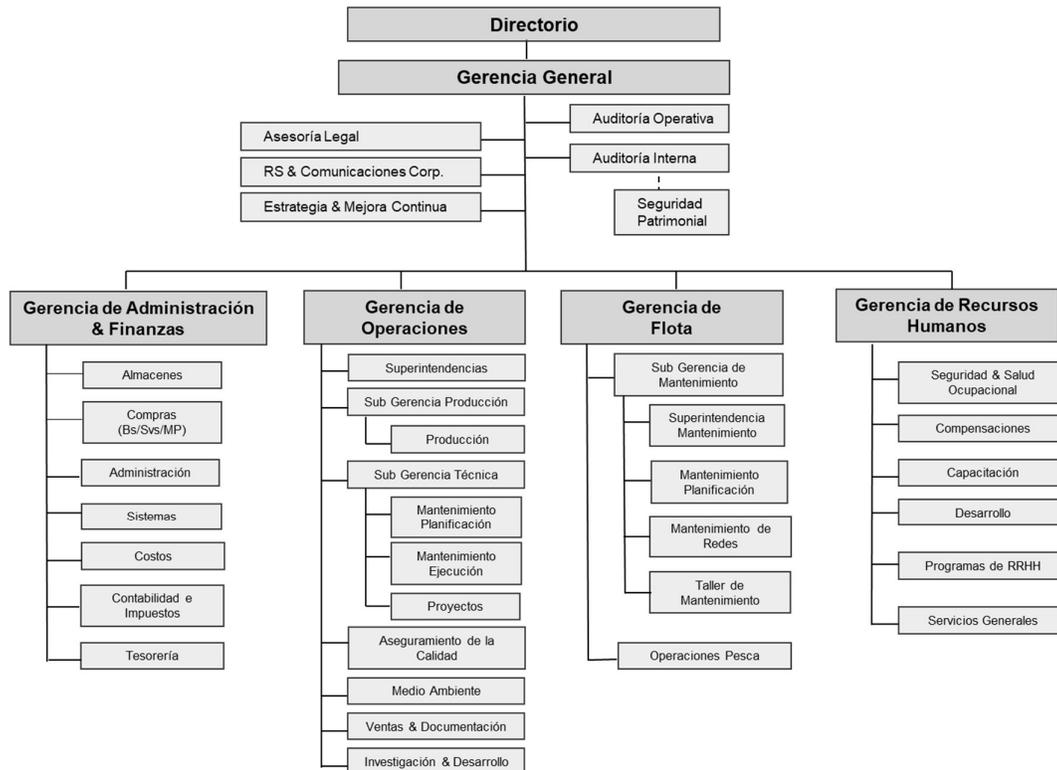
En el año 2023, Austral recibió por novena vez el “*Distintivo Empresa con Gestión Sostenible*” (antes Distintivo Empresa Socialmente Responsable) otorgado por Perú Sostenible, en reconocimiento a su gestión ambiental, social y de buen gobierno corporativo (ASG). Asimismo, obtuvimos el segundo puesto del sector pesca en ranking Merco ESG y Merco Empresas.

En materia ambiental, Austral fue la primera empresa pesquera en obtener el reconocimiento del “*Sello Perú Limpio*”. Asimismo, obtuvo la segunda estrella en la plataforma “*Huella de Carbono Perú*” por la verificación del cálculo de sus emisiones de gases de efecto invernadero a nivel corporativo.

En el año 2023, Austral obtuvo la certificación ISO 45001:2018, Norma Internacional para Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, destinada a proteger a los trabajadores y visitantes de accidentes y enfermedades laborales. Esta certificación abarca tanto la flota pesquera como las plantas de producción y la sede administrativa. Austral es la primera empresa pesquera en contar con esta certificación para todas sus sedes, plantas y flota pesquera, lo cual nos afianza como la empresa pesquera líder en este rubro.

Comprometida en promover un comercio exterior seguro y confiable, Austral obtuvo la Certificación del Programa “Operador Económica Autorizado – OEA” tanto como importadora como exportadora, otorgada por la SUNAT. Esta certificación, juntamente con BASC, nos consolida como una empresa con una sólida cadena de suministro que garantiza la seguridad del comercio internacional.

### ORGANIGRAMA ORGANIZACIONAL DE AUSTRAL 2023



## NÚMERO DE COLABORADORES EMPLEADOS POR AUSTRAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

### 1. Empleados

| SEDE/PLANTAS | F          | M          | Total      |
|--------------|------------|------------|------------|
| CALLAO       | 0          | 17         | 17         |
| CHANCAY      | 8          | 28         | 36         |
| COISHCO      | 17         | 77         | 94         |
| ILO          | 7          | 21         | 28         |
| LIMA         | 68         | 74         | 142        |
| PISCO        | 7          | 34         | 41         |
| <b>Total</b> | <b>107</b> | <b>251</b> | <b>358</b> |

### 2. Obreros permanentes

| SEDE/PLANTAS | F        | M          | Total      |
|--------------|----------|------------|------------|
| CHANCAY      | 0        | 43         | 43         |
| COISHCO      | 3        | 97         | 100        |
| ILO          | 0        | 44         | 44         |
| PISCO        | 2        | 50         | 52         |
| <b>Total</b> | <b>5</b> | <b>234</b> | <b>239</b> |

### 3. Obreros eventuales

| SEDE/PLANTAS | F          | M          | Total      |
|--------------|------------|------------|------------|
| CHANCAY      | 0          | 94         | 94         |
| COISHCO      | 240        | 189        | 429        |
| ILO          | 0          | 0          | 0          |
| PISCO        | 0          | 36         | 36         |
| SEDE CENTRAL | 0          | 1          | 1          |
| <b>Total</b> | <b>240</b> | <b>320</b> | <b>560</b> |

### 4. Tripulantes

| FLOTA | M   | Total |
|-------|-----|-------|
| FLOTA | 334 | 334   |

### 6. Practicantes

| SEDE/PLANTAS | F         | M         | Total     |
|--------------|-----------|-----------|-----------|
| CALLAO       | 0         | 1         | 1         |
| CHANCAY      | 4         | 4         | 8         |
| COISHCO      | 3         | 8         | 11        |
| ILO          | 3         | 2         | 5         |
| LIMA         | 14        | 25        | 39        |
| PISCO        | 2         | 3         | 5         |
| <b>Total</b> | <b>26</b> | <b>43</b> | <b>69</b> |

### 5. Tripulantes eventuales

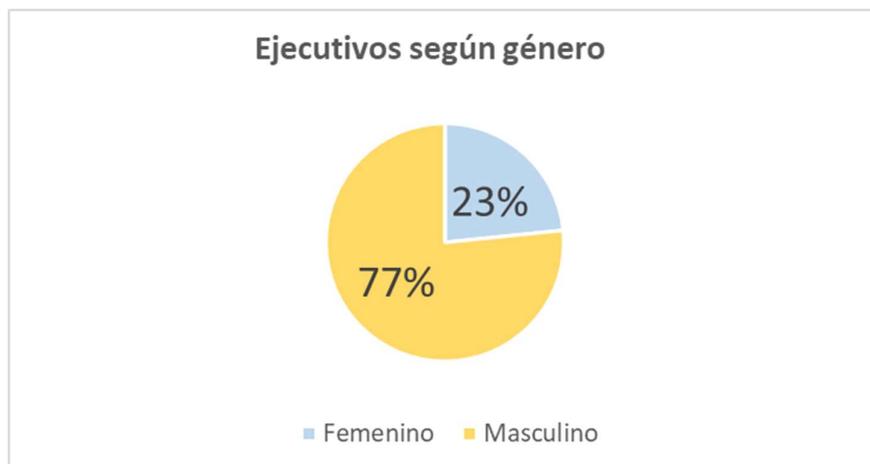
| FLOTA | M  | Total |
|-------|----|-------|
| FLOTA | 26 | 26    |

|              |              |
|--------------|--------------|
| <b>TOTAL</b> | <b>1,586</b> |
|--------------|--------------|

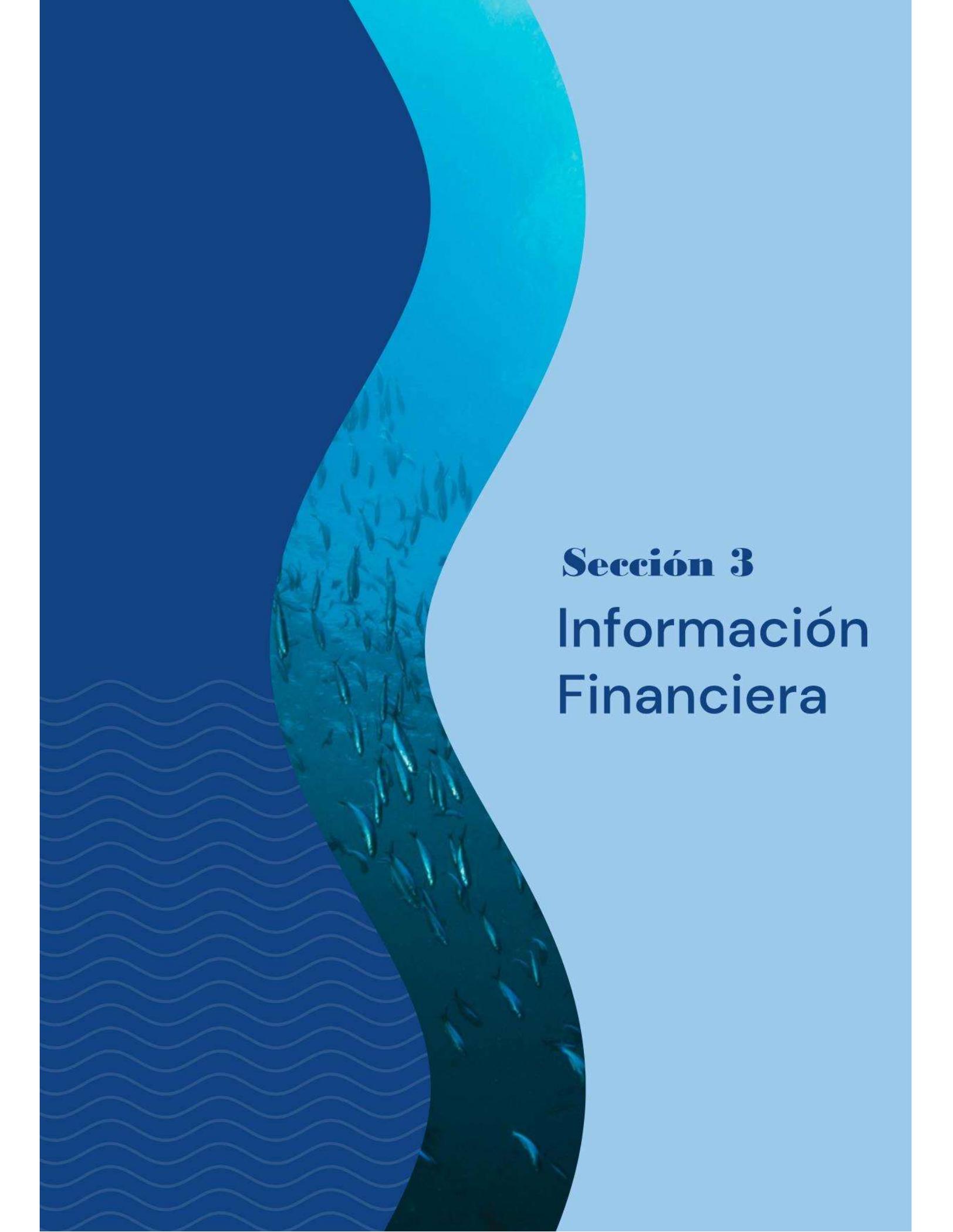
**Nota.-** M: Masculino, F: Femenino

El número de colaboradores al cierre del año fue 1,586, cifra superior en 12% a la reportada el año anterior básicamente por un mayor número de obreros eventuales debido a que la segunda temporada de pesca se extendió más allá de fin de año.

## EJECUTIVOS POR GÉNERO



De un total de 77 ejecutivos, el 23% pertenecen al género femenino (18 ejecutivas). Dicho porcentaje es similar al alcanzado en la participación de las mujeres respecto al total de colaboradores de la organización (24%). En Austral estamos comprometidos en incrementar la participación femenina en los diferentes niveles de la organización; sin embargo, tenemos una limitación relacionada con las características de esta industria, en la que todavía no se cuenta con tripulantes mujeres.



**Sección 3**  
Información  
Financiera

## A. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ACERCA DEL RESULTADO DE LAS OPERACIONES Y DE LA SITUACIÓN ECONÓMICO FINANCIERA DE LA EMPRESA

La utilidad bruta del negocio de Consumo Humano Indirecto (CHI) al 31 de diciembre de 2023 fue de S/. -70.4 millones (S/. 286.1 millones en el mismo período del año anterior), representando una disminución de -125% como consecuencia de que no se llevara a cabo la primera temporada de pesca en la zona Centro-Norte.

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2023, el negocio de Consumo Humano Directo (CHD) generó una utilidad bruta de S/ 18 millones (S/ 8.9 millones de utilidad bruta en el mismo período del año anterior), representando un incremento del 101% debido al incremento en la captura de jurel para el proceso de congelados.

La utilidad neta reportada al 31 de diciembre de 2023 por la compañía ascendió a S/ -113.9 millones (S/. 125.6 millones para el mismo período del año anterior) como consecuencia de menores volúmenes capturados y procesados de CHI durante el año.

### Gastos administrativos

La composición de los gastos administrativos se muestra a continuación:

|                                 | Al 31 de diciembre |               |
|---------------------------------|--------------------|---------------|
|                                 | 2023               | 2022          |
|                                 | S/.000             | S/.000        |
| Gastos de personal              | 31,338             | 40,819        |
| Servicios de terceros           | 26,765             | 28,529        |
| Honorarios                      | 2,548              | 2,362         |
| Alquileres, correos y teléfonos | 3,598              | 3,750         |
| Tributos                        | 3,003              | 2,794         |
| Depreciación                    | 3,332              | 3,281         |
| Amortización                    | 853                | 890           |
| Provisión de contingencias      | 2,486              | 800           |
| Gastos Covid19                  | 3                  | 311           |
| Otros                           | 1,011              | 818           |
|                                 | <b>74,937</b>      | <b>84,354</b> |

### Gastos de ventas

Los gastos de ventas al 31 de diciembre de 2023 disminuyeron en 57% con relación al mismo período del año anterior debido principalmente a menores volúmenes de venta generados en CHI.

### Gastos financieros netos

Los gastos financieros netos comparados con el mismo período del año anterior se incrementaron en 48% debido al mayor costo financiero en créditos a corto plazo asignados para capital de trabajo.

## **Política de Inversiones**

La compañía mantiene la política de inversiones basada en dos pilares alineados al propósito de generar valor para los accionistas, para tal fin se efectúan evaluaciones previas para asegurar su viabilidad:

- i) Reemplazo de activos que cumplieron su ciclo de vida.
- ii) Adquisición de nuevos equipos para la optimización del proceso extractivo y productivo.

## **B. ESTADOS FINANCIEROS**

### **B.1 Cambios en los responsables de la elaboración y revisión de la información financiera**

Ninguno.

## SECCIÓN 4

### Información relativa a los valores de la sociedad inscritos en el registro público del mercado de valores

De acuerdo con lo informado por la Bolsa de Valores de Lima, las cotizaciones mensuales del ejercicio 2023 de las acciones de Austral, fueron las siguientes:

#### AUSTRAL GROUP S.A.A.

#### Renta Variable

| Código ISIN  | Nemónico | Año - Mes | COTIZACIONES 2023 |           |           |           | Precio Promedio S/ |
|--------------|----------|-----------|-------------------|-----------|-----------|-----------|--------------------|
|              |          |           | Apertura S/       | Cierre S/ | Máxima S/ | Mínima S/ |                    |
| PEP216501002 | AUSTRAC1 | 2023-01   | 1.70              | 1.70      | 1.70      | 1.70      | 1.68               |
| PEP216501002 | AUSTRAC1 | 2023-02   | -.-               | -.-       | -.-       | -.-       | 1.63               |
| PEP216501002 | AUSTRAC1 | 2023-03   | 1.50              | 1.59      | 1.59      | 1.50      | 1.56               |
| PEP216501002 | AUSTRAC1 | 2023-04   | 1.69              | 1.68      | 1.69      | 1.67      | 1.67               |
| PEP216501002 | AUSTRAC1 | 2023-05   | 1.65              | 1.59      | 1.65      | 1.59      | 1.61               |
| PEP216501002 | AUSTRAC1 | 2023-06   | 1.50              | 1.45      | 1.50      | 1.45      | 1.49               |
| PEP216501002 | AUSTRAC1 | 2023-07   | -.-               | -.-       | -.-       | -.-       | 1.40               |
| PEP216501002 | AUSTRAC1 | 2023-08   | 1.39              | 1.39      | 1.39      | 1.39      | 1.39               |
| PEP216501002 | AUSTRAC1 | 2023-09   | 1.37              | 1.20      | 1.40      | 1.20      | 1.30               |
| PEP216501002 | AUSTRAC1 | 2023-10   | 1.20              | 1.25      | 1.25      | 1.20      | 1.22               |
| PEP216501002 | AUSTRAC1 | 2023-11   | 1.25              | 1.25      | 1.25      | 1.25      | 1.25               |
| PEP216501002 | AUSTRAC1 | 2023-12   | 1.25              | 1.25      | 1.25      | 1.25      | 1.25               |

Fuente: Bolsa de Valores de Lima (BVL)

## SECCIÓN 5

### Procesos legales

La sociedad considera que ninguno de sus procesos legales vigentes puede tener un impacto significativo en su nivel de activos, los resultados de la operación ni su posición financiera.

### Reseña histórica

Austral se constituyó por Escritura Pública de fecha 10 de diciembre de 1996, suscrita ante el Notario Público de Lima, Dr. Manuel Reátegui Tomatis, con el nombre de Pesquera Industrial Pacífico S.A., el mismo que fue cambiado por el de Austral Chancay S.A., nombre con el cual quedó registrada en la Ficha N° 5633, As. 1-A del Registro de Sociedades de Huaral, el 19 de agosto de 1997.

Mediante Escritura Pública del 15 de septiembre de 1998, la sociedad adecuó sus estatutos a la Nueva Ley General de Sociedades y cambió su denominación por la

de Austral Group S.A.; estos cambios quedaron inscritos en la Ficha N° 60000565 del Registro de Sociedades de Huaral, el 29 de septiembre de 1998.

Por Escritura Pública suscrita el 18 de diciembre de 1998 e inscrita en el Registro de Sociedades de Huaral el 07 de enero de 1999, quedó perfeccionada la fusión, mediante la cual Austral Group S.A. absorbió a Pesquera Arco Iris S.A., constituida el 02 de octubre de 1998, y a Pesquera Austral S.A., constituida el 09 de agosto de 1991. La fusión entró en vigor el 01 de diciembre de 1998.

Después de la fusión, el capital social de la empresa se fijó en S/. 434,411,250 y, en enero de 1999, la empresa inscribió sus acciones en la Bolsa de Valores de Lima, quedando la totalidad de dicho capital representado por anotaciones en CAVALI. La Junta General de Accionistas reunida el 23 de diciembre de 1999 aprobó la adecuación del Estatuto Social adoptándose la forma de Sociedad Anónima Abierta.

En lo que respecta a la evolución de su patrimonio, la Junta General de Accionistas de Austral, celebrada el 11 de agosto de 2000, acordó la reducción del capital social de la suma de S/. 434,411,250 a la suma de S/. 143,355,712.50.

La reducción del capital juntamente con la modificación total del Estatuto Social que incluía el cambio de domicilio social de la Provincia de Huaral a la Provincia de Lima, quedó formalizada en la Escritura Pública No. 3079 del 15 de septiembre de 2000, otorgada ante el Notario Público de Lima, Dr. Manuel Reátegui Tomatis. La sociedad quedó así inscrita en la Partida Electrónica N° 11245506 del Registro de Sociedades de Lima.

La Junta General de Accionistas de Austral, reunida el 20 de diciembre de 2000, acordó aprobar la capitalización de créditos y el consecuente aumento del capital social a la suma de S/.223,423,457.40. Asimismo, en ejercicio de la delegación acordada por la Junta General de Accionistas, mediante sesión de Directorio de fecha 26 de febrero de 2001 se aumentó el capital social a S/.283,080,540.60 mediante capitalización de créditos.

Mediante Junta General de Accionistas celebrada el 19 de marzo de 2004 se acordó reducir el capital social de la empresa de la suma de S/. 283,080,540.60 a la suma de S/. 17,156,396.40 modificando el valor nominal de las acciones de S/.0.33 a S/.0.02.

En Junta General de Accionistas del 27 de octubre de 2004 se acordó reducir el capital social de la empresa a S/. 12'867,297.30. En la misma Junta General de Accionistas se acordó aprobar el aumento de capital a S/. 32,867,297.30; como consecuencia del aporte dinerario suscrito por Dordogne Holdings, Inc. el cual quedó cancelado al 31 de diciembre de 2005.

Mediante Junta General de Accionistas de fecha 24 de septiembre de 2007, se acordó un aumento de capital por capitalización de resultados acumulados al 31 de diciembre de 2006 en S/. 213,637,432.45, mediante el incremento del valor nominal de S/. 0.02 a S/. 0.15, elevándose la cifra del capital social a S/. 246,504,729.75.

El 12 de marzo de 2008, el Directorio, en virtud de las facultades delegadas por la Junta General de Accionistas de fecha 24 de septiembre de 2007, acordó aumentar el capital social por nuevos aportes de efectivo a la suma de S/. 388,504,729.80

representado por 2,590,031,532 acciones con derecho a voto, de un valor nominal de S/. 0.15 cada una.

El 4 de agosto de 2008, la Junta General de Accionistas aprobó la reorganización simple de Austral mediante la cual se segregó un bloque patrimonial compuesto por los activos y pasivos relacionados con la planta de Paita que fueron transferidos a Conservera de las Américas S.A.

El 30 de marzo de 2009, la Junta General de Accionistas aprobó un proyecto de escisión mediante el cual la empresa Corporación del Mar S.A. segregó dos bloques patrimoniales, los mismos que fueron absorbidos, uno por Austral, y el otro por la empresa Pesquera Exalmar S.A, integrándose de esta manera parte del negocio pesquero de Corporación del Mar S.A. con el de sus respectivos accionistas, Austral y Pesquera Exalmar S.A.

El 15 de abril de 2011, la Junta General de Accionistas acordó incrementar el valor nominal de las acciones de S/.0.15 a S/.1.50. Asimismo, para efectos del redondeo, acordó un aumento del capital social por capitalización de resultados en S/.151.20, elevándose la cifra del capital social a S/.388'504,881.00, representado por 259,003,254 acciones. Dicho acuerdo quedó inscrito en los Registros Públicos de Lima el 29 de octubre de 2013.

Con fecha 14 de enero de 2014, el Directorio de la Compañía aprobó la venta del 100% de las acciones de Conservera de las Américas S.A., la transferencia de las acciones se materializó el 31 de enero de 2014.



## Sección 6 Administración

## A. RELACIÓN DE DIRECTORES, PLANA GERENCIAL Y PRINCIPALES FUNCIONARIOS

El Directorio se encuentra conformado por las siguientes personas:

- Arne Møgster
- Helge Singelstad
- Britt Kathrine Drivenes
- Gianfranco Máximo Castagnola Zúñiga
- María Jesús Hume Hurtado

La plana gerencial de la compañía la componen las siguientes personas:

- Adriana Giudice Gerente General
- Andrew Dark Gerente de Administración y Finanzas
- Juan de Dios Arce Gerente de Flota
- Didier Saplana Gerente Central de Operaciones
- Cynthia Jiménez Gerente de Recursos Humanos

## B. RESUMEN DE LA TRAYECTORIA DE DIRECTORES Y FUNCIONARIOS

### **PRESIDENTE DEL DIRECTORIO**

#### **ARNE MØGSTER**

Ha trabajado en las filiales de LACO AS desde 1997, adquiriendo una amplia experiencia en pesca, construcción de barcos y comercio exterior. Actualmente es CEO de Austevoll Seafood ASA e integra el Directorio de Austral desde junio de 2006.

Posee estudios de Administración y Negocios y es MSc. en Negociación Marítima.

### **DIRECTOR TITULAR**

#### **HELGE SINGELSTAD**

Con experiencia en diferentes tipos de negocios: compañías petroleras, equipos para embarcaciones y sector de alimentos marinos. Actualmente es presidente del Directorio de Lerøy Seafood Group ASA y de Austevoll Seafood ASA, y CEO de LACO AS. Integra el Directorio de Austral desde abril de 2008.

Tiene formación en ingeniería en la Bergen Ingeniørhøgskole, posee un MBA de la escuela de negocios de NHH y tiene un título del primer año de la escuela de derecho de UIB.

### **DIRECTOR TITULAR**

#### **BRITT KATHRINE DRIVENES**

Es Directora Financiera de Austevoll Seafood ASA desde el año 1996. Cuenta con una amplia experiencia en la pesca, el procesamiento y la piscicultura. Integra el Directorio de Austral desde abril de 2021.

Licenciada en Administración de Empresas con una maestría en Estrategia y Gestión.

**DIRECTOR TITULAR**  
**GIANFRANCO MÁXIMO CASTAGNOLA ZÚÑIGA**

Es presidente ejecutivo de APOYO Consultoría y presidente del directorio de AC Capitales SAFI. Además, es presidente del directorio de Scotiabank y director de varias empresas e instituciones sin fines de lucro. Ha sido director del Banco Central de Reserva del Perú. Integra el Directorio de Austral desde abril de 2005.

Bachiller en Economía, Universidad del Pacífico, con Maestría en la Universidad de Harvard.

**DIRECTORA TITULAR**  
**MARIA JESUS HUME HURTADO**

Es presidenta del Directorio de AFP Integra y Senior Advisor del banco de inversión Lazard, así como Directora del Banco Falabella Perú. Es miembro de los Consejos Consultivos de las Facultades de Gestión y Alta Dirección y Artes Escénicas de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Asimismo, es presidenta de la Junta Calificadora del Patronato del Museo de Arte de Lima. Ha sido miembro del directorio de diversas empresas en distintos sectores de la economía y fundaciones sin fines de lucro en el Perú y en el exterior. Fue presidenta de ING Bank en Perú y Colombia. Fue viceministra en el Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio. Integra el Directorio de Austral desde agosto de 2005.

Estudios de Ingeniería Civil y Economía en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Estudios de Posgrado en la Universidad de Piura y el Management Development Program IESE/University of Michigan Business School.

**GERENTE GENERAL**  
**ADRIANA CARMEN GIUDICE ALVA**

Gerente General de Austral. Participa como directora de la Sociedad Nacional de Pesquería, Perú Sostenible, Cámara de Comercio de Lima, Cámara Peruano Nórdica y AMCHAM.

Ejerció el cargo de jefa del Gabinete de Asesores del Despacho del Ministerio de Pesquería durante el período de octubre de 1999 a noviembre de 2000. Asesora del Despacho Ministerial del Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Internacionales durante los períodos de enero a septiembre de 1999 y de diciembre del 2000 a mayo del 2001; directora de OSIPTEL desde marzo de 1999 a diciembre del 2000 y socia del Estudio Muñiz, Ramírez, Pérez-Taiman & Luna-Victoria hasta agosto de 1998. Fue miembro de la Comisión de Represión a la Competencia Desleal y vicepresidenta de la Comisión de Protección al Consumidor del INDECOP.

Abogada, graduada en la Pontificia Universidad Católica del Perú con estudios en el Programa de Alta Dirección de la Universidad de Piura.

Viene ejerciendo la gerencia general de Austral desde octubre del 2005.

**GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
ANDREW DARK**

Se desempeña como Gerente de Administración y Finanzas desde diciembre de 2012, siendo responsable de las áreas de finanzas, contabilidad, sistemas, compras y almacenes.

Con amplia experiencia en todas las áreas de finanzas (auditoría, finanzas corporativas, contabilidad gerencial, contabilidad financiera, adquisiciones y ventas de negocios, tesorería, sistemas, planificación estratégica, logística y recursos humanos) en multinacionales como Arthur Andersen, British American Tobacco, Unilever y Trafigura, en varios países incluyendo Inglaterra, Venezuela, Argentina, Honduras, El Salvador y Panamá. Anteriormente se desempeñó como Gerente General en Consorcio Minero S.A. – CORMIN y director en Trafigura en América Latina.

Graduado en Ciencia de Materiales de la Universidad de Oxford, Inglaterra, y Contador Público del Instituto de Contadores de Inglaterra y Gales, cuenta con un Global MBA de doble grado de CENTRUM – Católica y la Universidad de Tulane.

**GERENTE DE FLOTA  
JUAN DE DIOS ARCE VIZCARRA**

Labora en Austral desde el año 2001 y ha ocupado diversos cargos, como el Jefe de Flota Paita, Superintendente de Flota, Superintendente de Operaciones de Flota y desde abril 2007 ocupa el cargo de Gerente de Flota.

Laboró 29 años en la Marina de Guerra del Perú en diferentes dependencias desempeñándose como Comandante en Jefe en el Servicio de Salvamento y Buceo, Dirección Naviera Comercial, Capitanía de Puerto del Callao, Comandancia de la Base Naval del Callao y otros. Además, ha trabajado en empresas relacionadas a la inspección, mantenimiento y reparación de balsas salvavidas y equipos de supervivencia en el mar, como Servimar, Aqualub, Aquapacific Service.

Graduado en la Escuela Naval del Perú con una Maestría en Dirección Estratégica de Empresas en la Universidad del Pacífico.

**GERENTE CENTRAL DE OPERACIONES  
DIDIER SAPLANA PIQUEMAL**

Se desempeñó como Gerente de Comercialización hasta el 2013. Luego de esa fecha, asumió la Gerencia Central de Operaciones que tiene a su cargo producción, mantenimiento, aseguramiento de la calidad, comercialización, documentación, proyectos, gestión ambiental y desarrollo de nuevos negocios de la compañía.

Es actualmente Director de la Sociedad Nacional de Pesquería donde ocupa también el cargo de Presidente del Comité de Ingredientes Marinos.

Graduado en la Universidad de Burdeos, Francia. Magíster en Economía y

Finanzas Internacionales con amplia experiencia en el área de comercio internacional. Cuenta también con un MBA en INCAE-Adolfo Ibañez y una Maestría en Gobierno de Organizaciones de la Universidad de Piura. Ha laborado en Transamine Francia encargándose del manejo de embarques y financiación de transacciones de concentrados de cobre y cobre metálico entre América del Sur, Estados Unidos, Europa y Asia.

**GERENTE DE RECURSOS HUMANOS  
CYNTHIA PILAR JIMENEZ ZUAZO**

Se desempeña como Gerente de Recursos Humanos en Austral Group S.A.A. desde el año 2008 y es responsable de la gestión del Desarrollo, Capacitación, Compensación, Bienestar, Cultura Organizacional y la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Graduada de la Facultad de Administración y Contabilidad de la Universidad del Pacífico, Máster en Dirección Estratégica del Factor Humano en la UPC – EOI España, con amplia experiencia en empresas multinacionales en los sectores de tecnología de la información, energía e industria.

**C. Grado de vinculación entre los Directores, Funcionarios y Accionistas Principales:**

El director Arne Møgster tiene vinculación indirecta con el accionista mayoritario de la sociedad según la definición de la Resolución de la SMV N° 019-2015-SMV/01.

**D. Nombres de Directores Independientes**

Ninguno.